Corte Suprema de Justicia de la Nación Administración General

RESOLUCION N° /3 /02

Expediente Nº 160 02

Buenos Aires, 5 de l'electro de 2.002

En atención a lo solicitado y teniendo en cuenta lo dispuesto por Acordada Nº 50/96,

SE RESUELVE:

Adscribir a partir del día de la fecha y por el término de seis meses a la Jefe de Departamento C.P.N. María Lucila Vaccaro Madariaga a la Obra Social del Poder Judicial de la Nación.

Registrese, hágase saber y archivese.

JULIO-S. NAZARENO PRESIDENTE DE LA CONTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION